

Medellín, Octubre 10 de 2018.

Doctora:  
**Isabel Cristina Carvajal Zapata**  
Directora  
Instituto de cultura y Patrimonio de Antioquia  
Medellín

1

**Asunto:** Informe Austeridad en el Gasto – Tercer Trimestre 2018 – Abril a Junio.

Atento saludo:

En cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 984 de 2012 y la Directiva presidencial No. 01 de 2016, me permito remitir el informe de comportamiento de los gastos de Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, al cierre del tercer trimestre (Julio – Septiembre) de la vigencia fiscal de 2018, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2017.

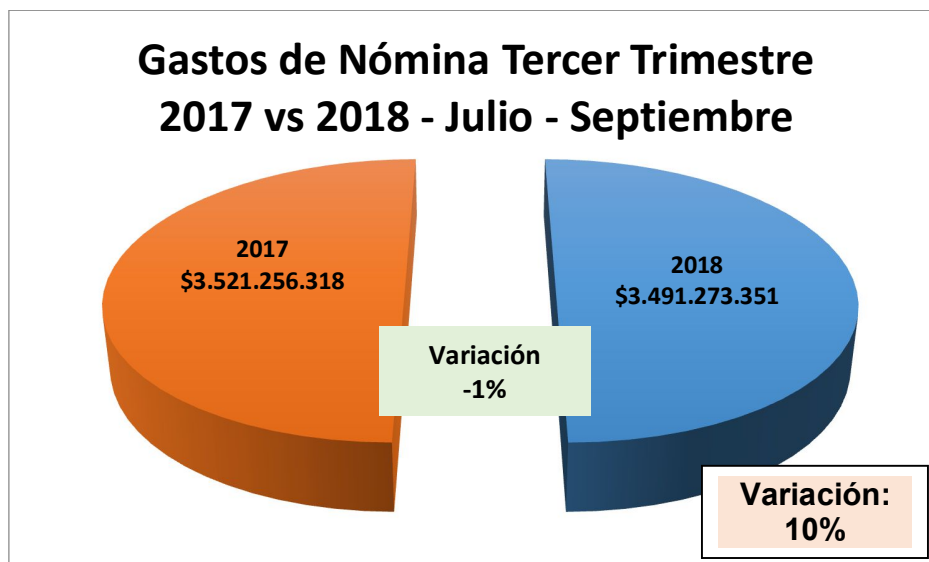
La fuente de información es la ejecución del presupuesto de la entidad, los documentos de nómina y los informes contables asociados a los rubros analizados.

## **1. Gastos de Personal.**

La ejecución de los gastos de personal para el Tercer Trimestre del año 2018, alcanzó una cifra total de \$3.491.273.351, mostrando un decremento del -1% frente a los ejecutado en el mismo periodo de la vigencia 2017, que registró una cifra de \$3.521.256.318.

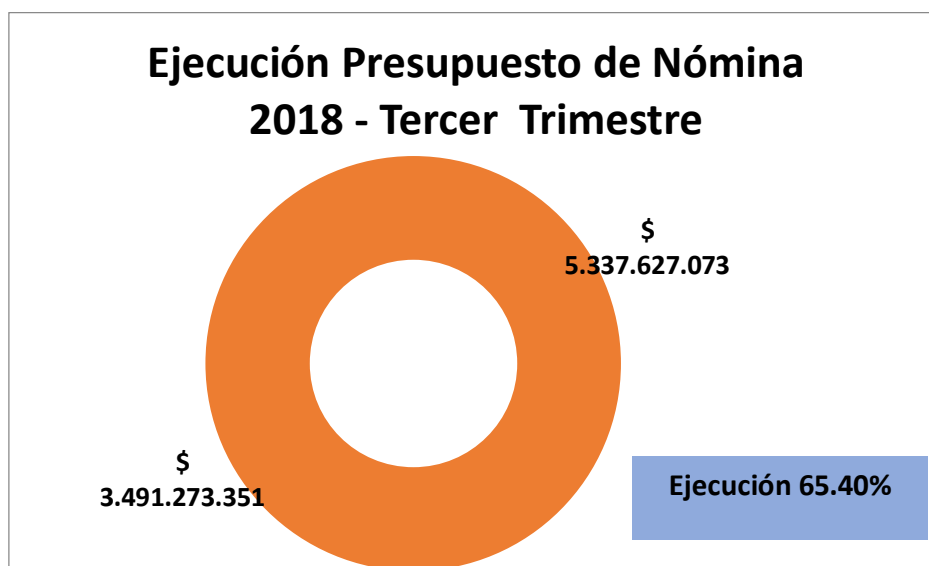
El comportamiento es menor de lo presupuestado, una de las causas puede ser las vacantes que aún subsisten en la planta de cargos del ICPA, que no permite tener los gastos de personal al 100%.

Gráficamente se muestra la ejecución presupuestal de los gastos de personal del periodo analizado de la siguiente manera:



2

Con relación a la ejecución del presupuesto total de gastos de nómina apropiados para el 2018, el nivel de ejecución es el que se muestra a continuación.



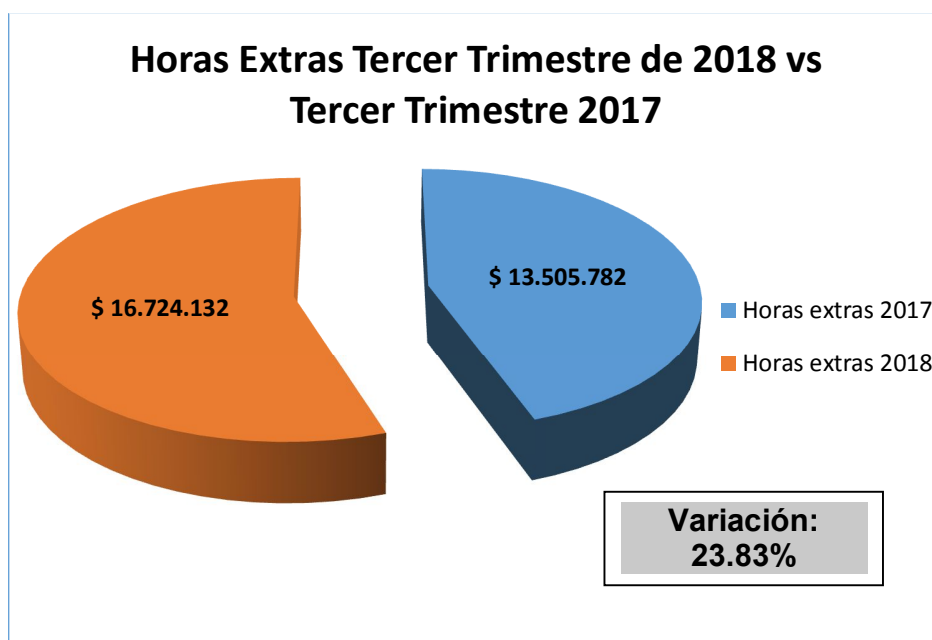
La ejecución del presupuesto de gastos de nómina con corte al tercer trimestre es inferior a lo esperado en un porcentaje del 9.6%, mostrando un ahorro en este rubro que es el más importante del grupo de gastos de personal.

## Gasto de Horas Extras:

La ejecución presupuestal del rubro de gasto de horas extras con corte a 30 de septiembre de 2018 se ha ejecutado en un 57%, valor inferior a lo esperado (75%).

Sin Embargo el gasto de horas extras del segundo trimestre del año 2018, frente al gasto causado en el mismo periodo del año 2017, muestra el siguiente comportamiento:

3



La variación del 23.83% se puede considerar alto, sin embargo el análisis hace parte de un grupo de gastos que inciden directamente en la gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en la vigencia fiscal, que demanda mayor disponibilidad de los vehículos y sus conductores.

## 2. Viáticos y Gastos de Viaje:

La ejecución de viáticos y gastos de viaje para el tercer trimestre del año 2018, mostró un incremento del **30.55%**, frente a los gastos causados por ese concepto en el mismo trimestre del año 2017.

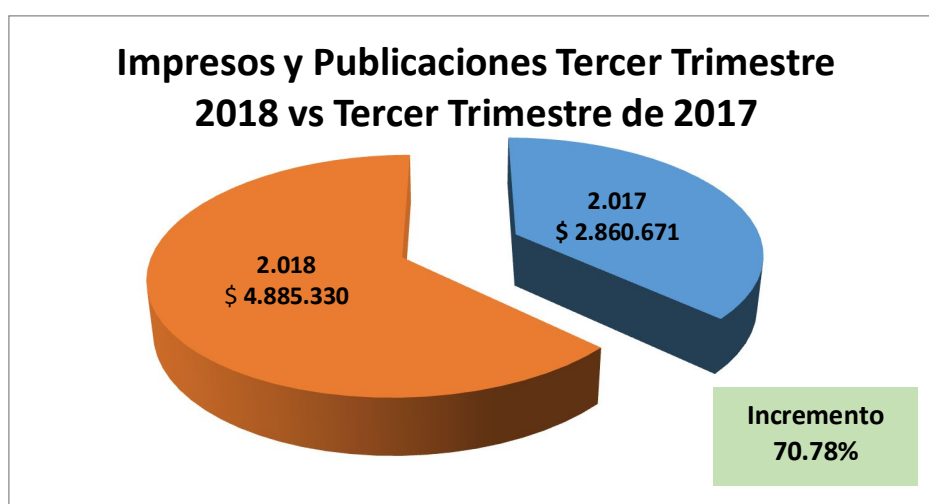


4

Este mayor gasto en viáticos y gastos de viaje del trimestre analizado, esta soportado en el mayor nivel de gestión y control de los proyectos de inversión del ICPA, no obstante debe ser objeto de seguimiento por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera para evitar desviaciones mayores.

### 3. Impresos y Publicaciones.

Los gastos por impresos y publicaciones para el tercer trimestre del año 2018, mostró una ejecución \$4.885.330, alcanzando un incremento del 70.78% frente a lo ejecutado en el mismo periodo de la vigencia fiscal anterior, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

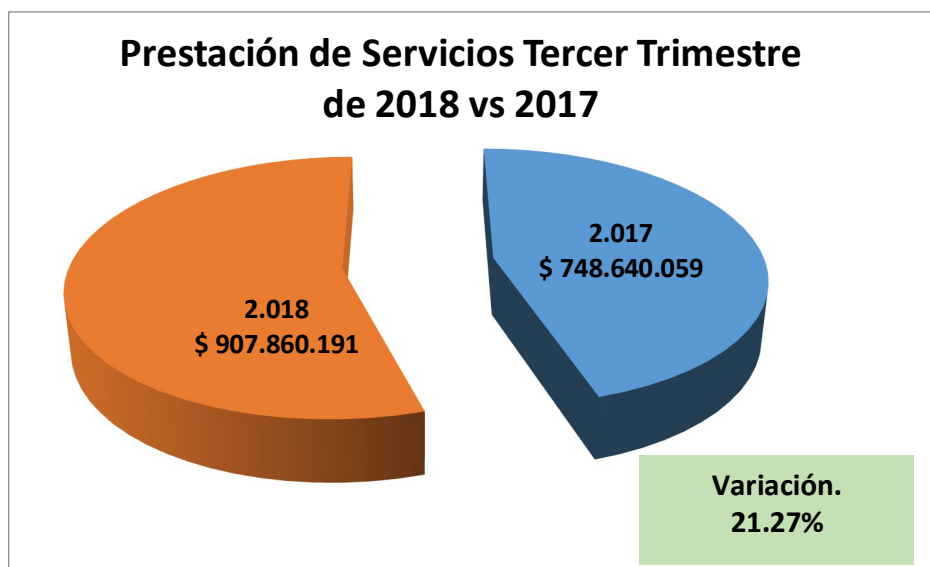


Si bien el rubro presupuestal no tiene mucho peso frente al total de los gastos de funcionamiento, es importante realizar su seguimiento, para que de manera oportuna se pueda tomar las decisiones que permitan al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia su control.

#### 4. Prestación de servicios técnicos y otros servicios personales indirectos.

5

El gasto por este concepto en el tercer trimestre del año 2018, muestra un incremento del 21.27%, con relación a lo contratado y gastado en el mismo trimestre del año 2017, es importante anotar que durante este trimestre se celebró con la Universidad de Antioquia el convenio de apoyo a la gestión, que afecta básicamente este rubro presupuestal ya que su objeto es proporcionar personal para apoyar las actividades misionales y administrativas del Instituto.



En estos conceptos de gasto también se incluye los contratos de prestación de servicios personales, de apoyo a la gestión y servicio de vigilancia.

#### 5. Servicios públicos.

El gasto por rubro presupuestal para el tercer trimestre del año 2018, analizado de manera global, muestra un incremento del 6.87% frente al gasto causado en el mismo periodo del año 2017, tal como lo ilustran los totales en el siguiente cuadro.

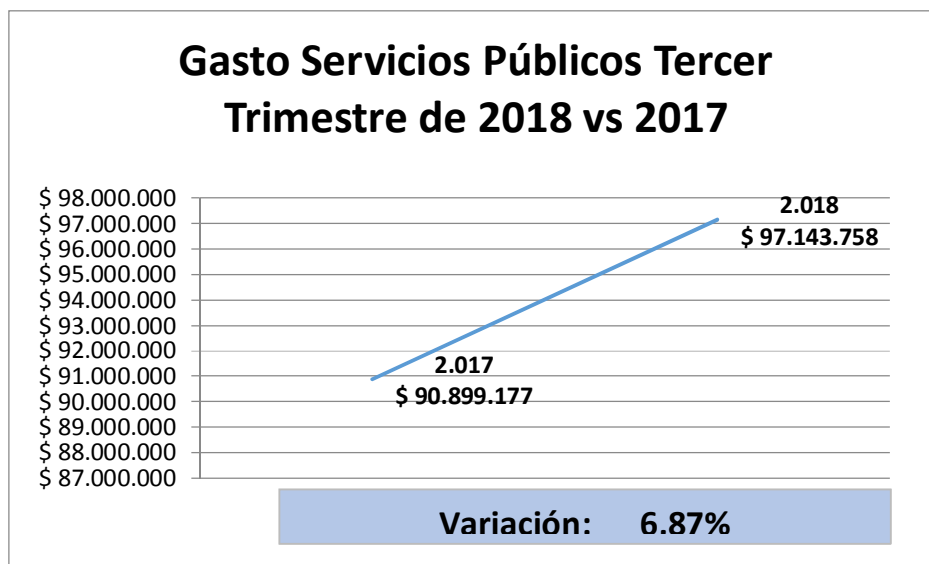


Concepto	2.017	2.018	Variación \$.	Variación %.
Energía	\$ 60.544.202	\$ 64.508.997	\$ 3.964.795	6,54%
Telecomunicaciones	\$ 20.042.609	\$ 21.062.415	\$ 1.019.806	5,10%
Acueducto, alcantarillado y aseo	\$ 10.312.366	\$ 11.572.523	\$ 1.260.157	12,20%
<b>Totales</b>	<b>\$ 90.899.177</b>	<b>\$ 97.143.935</b>	<b>\$ 6.244.758</b>	<b>6,87%</b>

Esta variación se puede considerar como normal, analizado frente al incremento del costo de vida que se presenta con el cambio de vigencia.

6

Gráficamente:



Al hacer el análisis de manera individual por servicio, el consumo pagado por Acueducto, Alcantarillado y Aseo, muestra un incremento mayor del consumo, La Subdirección Administrativa y Financiera debe trazar estrategias de ahorro del consumo y hacer seguimiento permanente a las desviaciones.

### Seguimiento a recomendaciones anteriores.

El seguimiento a las recomendaciones de informes anteriores, se publican en página WEB de manera independiente.





### Recomendaciones:

- Si bien los gastos por concepto de Viáticos y Gastos de Viaje, en el trimestre analizado se redujeron frente al trimestre de abril a junio de 2018, aún muestran un incremento considerable (**30.55%**) que debe ser monitoreado de manera permanente para analizar el costo beneficio en la gestión del ICPA.
- Se recomienda implementar prácticas de ahorro en el consumo de Acueducto y Alcantarillado, ya que su incremento en el trimestre se desvía del nivel óptimo (**12.20%**), reflejando en el rubro de Servicios Públicos el mayor incremento de ese grupo de gasto para el periodo Julio a Septiembre.
- Se recomienda realizar una adecuada planeación del uso de los vehículos del Instituto, de manera que se pueda reducir la autorización y pago de horas extras, evitando el incremento de gasto por este concepto, que contraviene los principios de austeridad que deben enmarcar la gestión del ICPA.
- Se recomienda realizar campañas permanentes que sensibilicen a los funcionarios y contratistas al servicio del ICPA, de la importancia del uso con criterios de austeridad de los recursos logísticos y de consumo que dispone el ICPA para el desarrollo de la gestión institucional.

7

Cordialmente,



**PEDRO PABLO AGUDELO ECHEVERRI**  
Líder de Control Interno.

**Copia: Doctor John Jairo Duque García**  
Subdirector Administrativo y Financiero.



Instituto de Cultura y  
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



**PIENSA EN GRANDE**

Fuete de información:

- Ejecución presupuestal 2018 tercer trimestre
- Ejecución presupuestal 2017 tercer trimestre
- Informes anteriores de Austeridad en el Gasto ICPA trimestres anteriores
- Planta de cargos del Instituto.
- Registro y Control de horas extras de los conductores.
- Registros contables.
- Archivo de gestión de recursos Humanos y Desarrollo Organizacional.
- Normatividad vigente.

8

**ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE**

*La Cultura y el Patrimonio*



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia  
NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61  
contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f |  culturantioquia



Medellín, Octubre 10 de 2018.

Doctora:  
**Isabel Cristina Carvajal Zapata**  
Directora  
Instituto de cultura y Patrimonio de Antioquia  
Medellín

1

**Asunto:** Informe Austeridad en el Gasto – Tercer Trimestre 2018 – Abril a Junio.

Atento saludo:

En cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 984 de 2012 y la Directiva presidencial No. 01 de 2016, me permito remitir el informe de comportamiento de los gastos de Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, al cierre del tercer trimestre (Julio – Septiembre) de la vigencia fiscal de 2018, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2017.

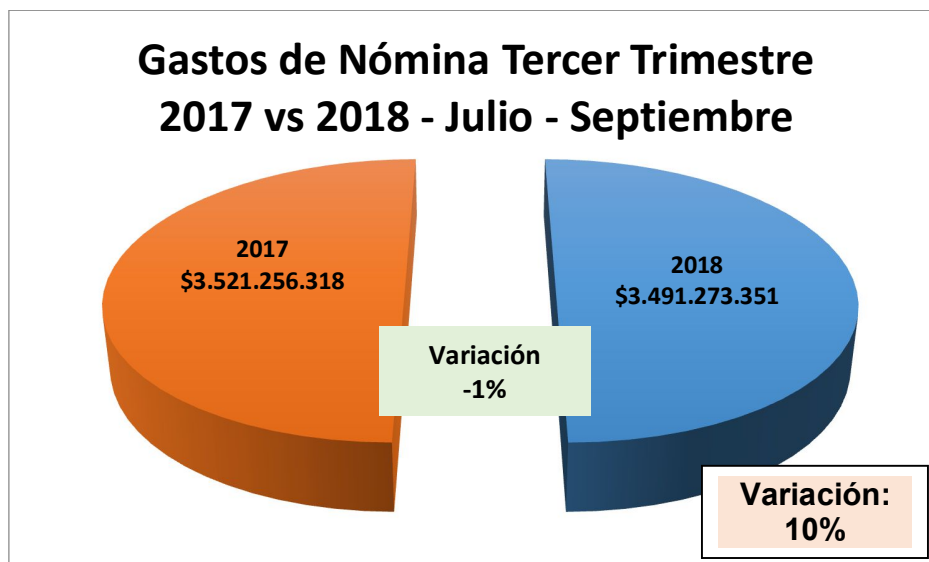
La fuente de información es la ejecución del presupuesto de la entidad, los documentos de nómina y los informes contables asociados a los rubros analizados.

## 1. Gastos de Personal.

La ejecución de los gastos de personal para el Tercer Trimestre del año 2018, alcanzó una cifra total de \$3.491.273.351, mostrando un decremento del -1% frente a los ejecutado en el mismo periodo de la vigencia 2017, que registró una cifra de \$3.521.256.318.

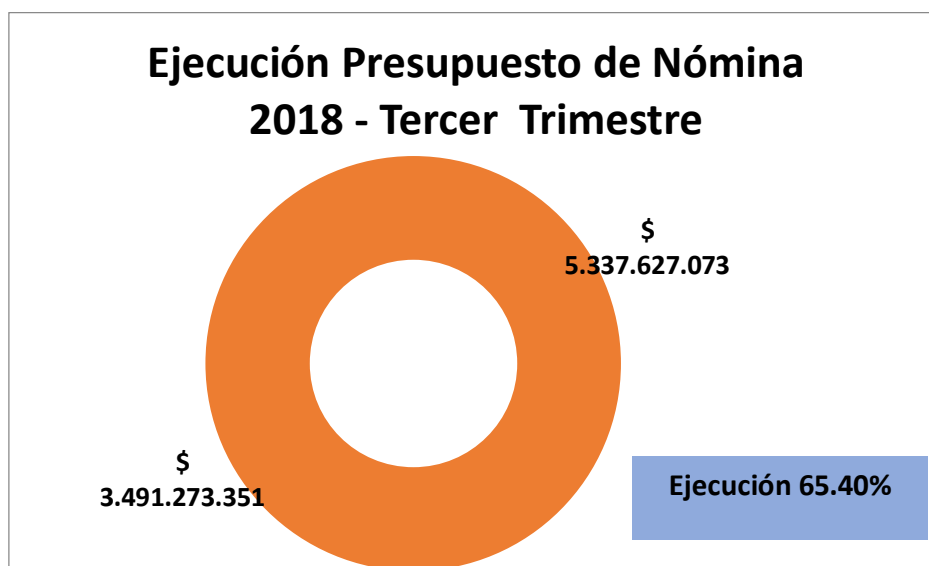
El comportamiento es menor de lo presupuestado, una de las causas puede ser las vacantes que aún subsisten en la planta de cargos del ICPA, que no permite tener los gastos de personal al 100%.

Gráficamente se muestra la ejecución presupuestal de los gastos de personal del periodo analizado de la siguiente manera:



2

Con relación a la ejecución del presupuesto total de gastos de nómina apropiados para el 2018, el nivel de ejecución es el que se muestra a continuación.



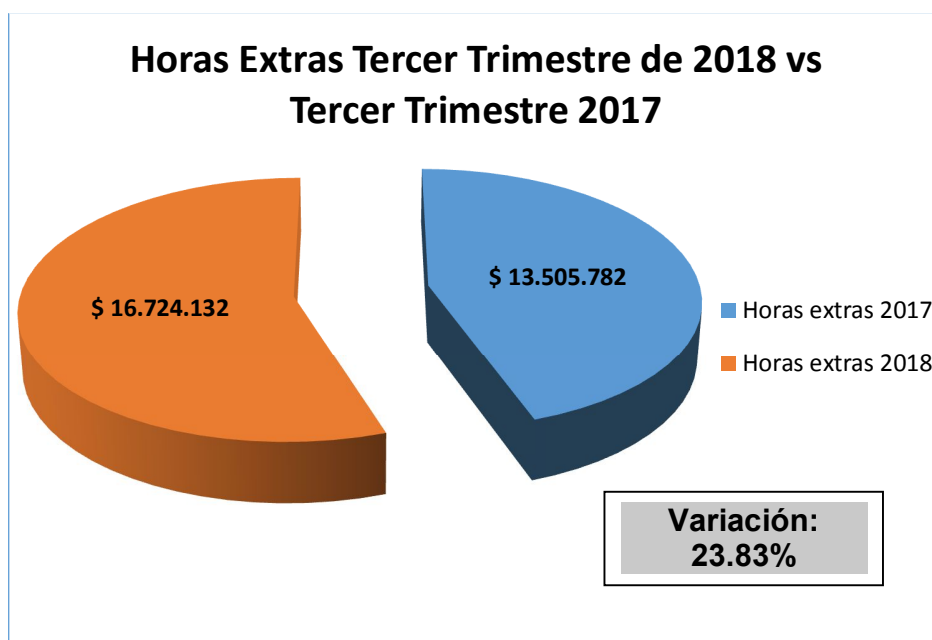
La ejecución del presupuesto de gastos de nómina con corte al tercer trimestre es inferior a lo esperado en un porcentaje del 9.6%, mostrando un ahorro en este rubro que es el más importante del grupo de gastos de personal.

## Gasto de Horas Extras:

La ejecución presupuestal del rubro de gasto de horas extras con corte a 30 de septiembre de 2018 se ha ejecutado en un 57%, valor inferior a lo esperado (75%).

Sin Embargo el gasto de horas extras del segundo trimestre del año 2018, frente al gasto causado en el mismo periodo del año 2017, muestra el siguiente comportamiento:

3



La variación del 23.83% se puede considerar alto, sin embargo el análisis hace parte de un grupo de gastos que inciden directamente en la gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en la vigencia fiscal, que demanda mayor disponibilidad de los vehículos y sus conductores.

## 2. Viáticos y Gastos de Viaje:

La ejecución de viáticos y gastos de viaje para el tercer trimestre del año 2018, mostró un incremento del **30.55%**, frente a los gastos causados por ese concepto en el mismo trimestre del año 2017.

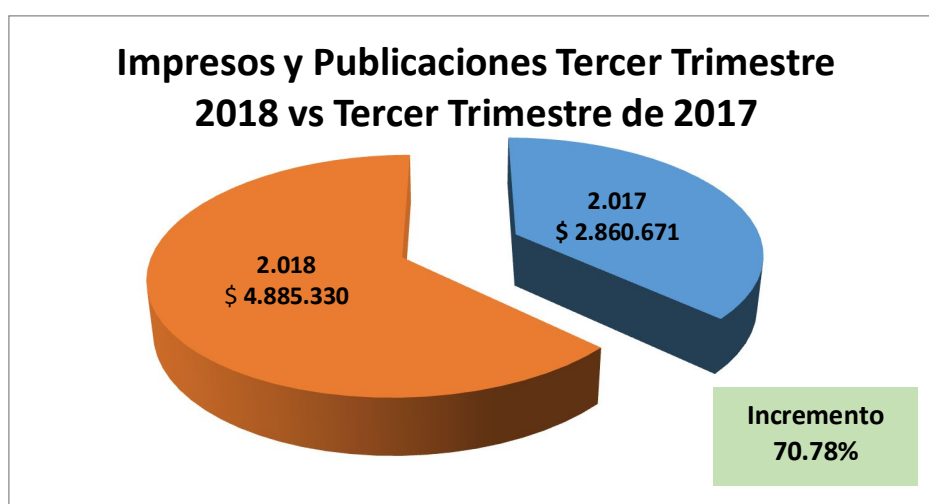


4

Este mayor gasto en viáticos y gastos de viaje del trimestre analizado, esta soportado en el mayor nivel de gestión y control de los proyectos de inversión del ICPA, no obstante debe ser objeto de seguimiento por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera para evitar desviaciones mayores.

### 3. Impresos y Publicaciones.

Los gastos por impresos y publicaciones para el tercer trimestre del año 2018, mostró una ejecución \$4.885.330, alcanzando un incremento del 70.78% frente a lo ejecutado en el mismo periodo de la vigencia fiscal anterior, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

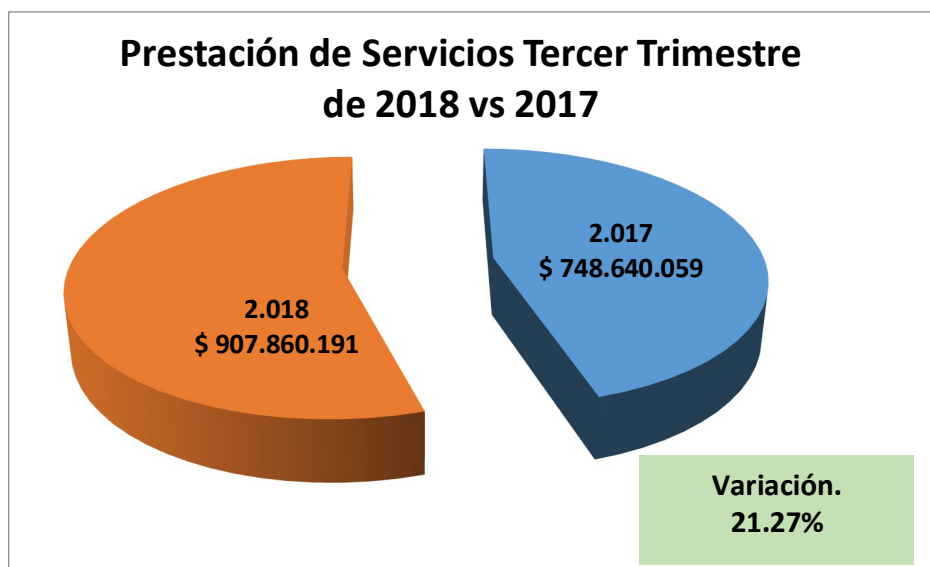


Si bien el rubro presupuestal no tiene mucho peso frente al total de los gastos de funcionamiento, es importante realizar su seguimiento, para que de manera oportuna se pueda tomar las decisiones que permitan al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia su control.

#### 4. Prestación de servicios técnicos y otros servicios personales indirectos.

5

El gasto por este concepto en el tercer trimestre del año 2018, muestra un incremento del 21.27%, con relación a lo contratado y gastado en el mismo trimestre del año 2017, es importante anotar que durante este trimestre se celebró con la Universidad de Antioquia el convenio de apoyo a la gestión, que afecta básicamente este rubro presupuestal ya que su objeto es proporcionar personal para apoyar las actividades misionales y administrativas del Instituto.



En estos conceptos de gasto también se incluye los contratos de prestación de servicios personales, de apoyo a la gestión y servicio de vigilancia.

#### 5. Servicios públicos.

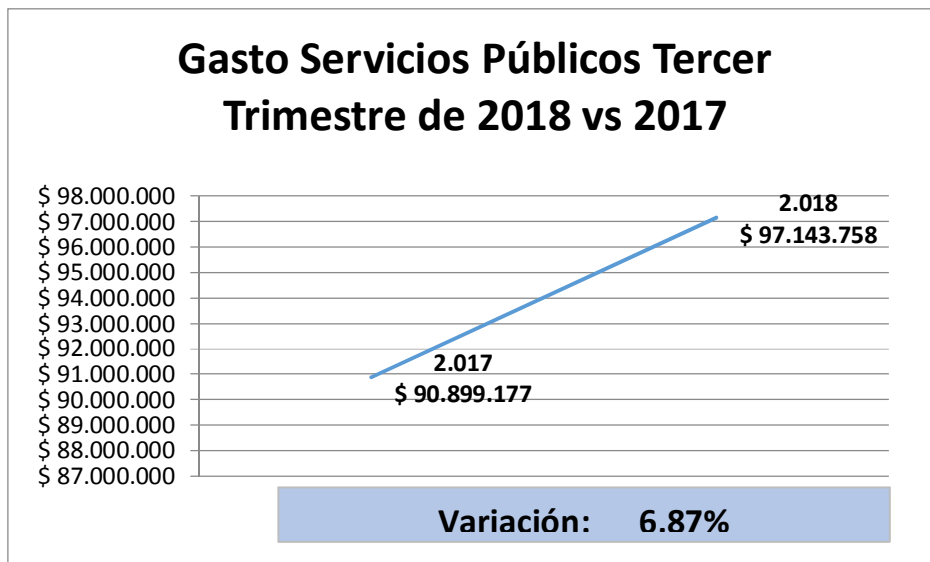
El gasto por rubro presupuestal para el tercer trimestre del año 2018, analizado de manera global, muestra un incremento del 6.87% frente al gasto causado en el mismo periodo del año 2017, tal como lo ilustran los totales en el siguiente cuadro.



Concepto	2.017	2.018	Variación \$.	Variación %.
Energía	\$ 60.544.202	\$ 64.508.997	\$ 3.964.795	6,54%
Telecomunicaciones	\$ 20.042.609	\$ 21.062.415	\$ 1.019.806	5,10%
Acueducto, alcantarillado y aseo	\$ 10.312.366	\$ 11.572.523	\$ 1.260.157	12,20%
<b>Totales</b>	<b>\$ 90.899.177</b>	<b>\$ 97.143.935</b>	<b>\$ 6.244.758</b>	<b>6,87%</b>

Esta variación se puede considerar como normal, analizado frente al incremento del costo de vida que se presenta con el cambio de vigencia.

Gráficamente:



Al hacer el análisis de manera individual por servicio, el consumo pagado por Acueducto, Alcantarillado y Aseo, muestra un incremento mayor del consumo, La Subdirección Administrativa y Financiera debe trazar estrategias de ahorro del consumo y hacer seguimiento permanente a las desviaciones.

**Seguimiento a recomendaciones anteriores.**

El seguimiento a las recomendaciones de informes anteriores, se publican en página WEB de manera independiente.







### Recomendaciones:

- Si bien los gastos por concepto de Viáticos y Gastos de Viaje, en el trimestre analizado se redujeron frente al trimestre de abril a junio de 2018, aún muestran un incremento considerable (**30.55%**) que debe ser monitoreado de manera permanente para analizar el costo beneficio en la gestión del ICPA.
- Se recomienda implementar prácticas de ahorro en el consumo de Acueducto y Alcantarillado, ya que su incremento en el trimestre se desvía del nivel óptimo (**12.20%**), reflejando en el rubro de Servicios Públicos el mayor incremento de ese grupo de gasto para el periodo Julio a Septiembre.
- Se recomienda realizar una adecuada planeación del uso de los vehículos del Instituto, de manera que se pueda reducir la autorización y pago de horas extras, evitando el incremento de gasto por este concepto, que contraviene los principios de austeridad que deben enmarcar la gestión del ICPA.
- Se recomienda realizar campañas permanentes que sensibilicen a los funcionarios y contratistas al servicio del ICPA, de la importancia del uso con criterios de austeridad de los recursos logísticos y de consumo que dispone el ICPA para el desarrollo de la gestión institucional.

7

Cordialmente,

**PEDRO PABLO AGUDELO ECHEVERRI**  
Líder de Control Interno.

**Copia: Doctor John Jairo Duque García**  
Subdirector Administrativo y Financiero.





Instituto de Cultura y  
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



**PIENSA EN GRANDE**

Fuete de información:

- Ejecución presupuestal 2018 tercer trimestre
- Ejecución presupuestal 2017 tercer trimestre
- Informes anteriores de Austeridad en el Gasto ICPA trimestres anteriores
- Planta de cargos del Instituto.
- Registro y Control de horas extras de los conductores.
- Registros contables.
- Archivo de gestión de recursos Humanos y Desarrollo Organizacional.
- Normatividad vigente.

8

**ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE**

*La Cultura y el Patrimonio*



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia  
NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61  
contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f |  culturantioquia

Medellín, Octubre 10 de 2018.

Doctora:  
**Isabel Cristina Carvajal Zapata**  
Directora  
Instituto de cultura y Patrimonio de Antioquia  
Medellín

1

**Asunto:** Informe Austeridad en el Gasto – Tercer Trimestre 2018 – Abril a Junio.

Atento saludo:

En cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 984 de 2012 y la Directiva presidencial No. 01 de 2016, me permito remitir el informe de comportamiento de los gastos de Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, al cierre del tercer trimestre (Julio – Septiembre) de la vigencia fiscal de 2018, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2017.

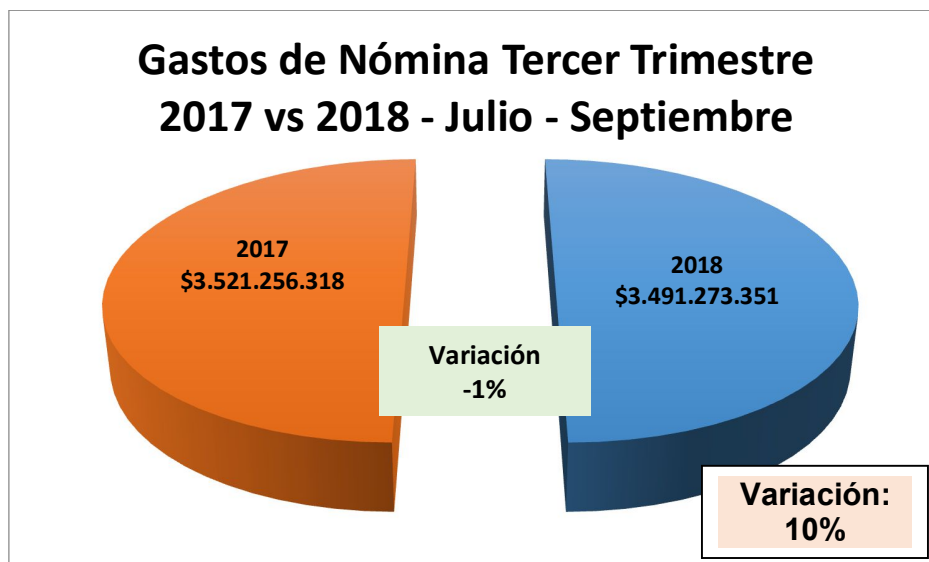
La fuente de información es la ejecución del presupuesto de la entidad, los documentos de nómina y los informes contables asociados a los rubros analizados.

### **1. Gastos de Personal.**

La ejecución de los gastos de personal para el Tercer Trimestre del año 2018, alcanzó una cifra total de \$3.491.273.351, mostrando un decremento del -1% frente a los ejecutado en el mismo periodo de la vigencia 2017, que registró una cifra de \$3.521.256.318.

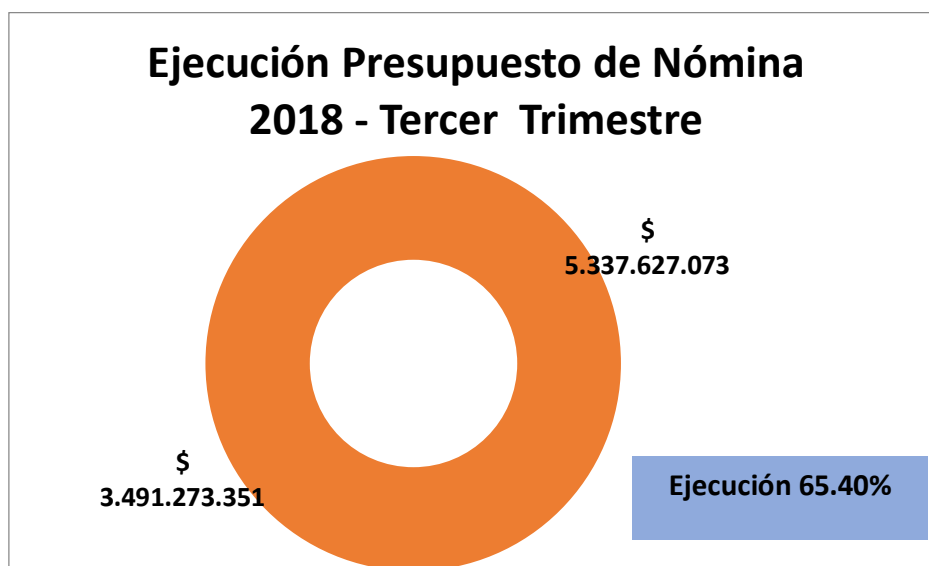
El comportamiento es menor de lo presupuestado, una de las causas puede ser las vacantes que aún subsisten en la planta de cargos del ICPA, que no permite tener los gastos de personal al 100%.

Gráficamente se muestra la ejecución presupuestal de los gastos de personal del periodo analizado de la siguiente manera:



2

Con relación a la ejecución del presupuesto total de gastos de nómina apropiados para el 2018, el nivel de ejecución es el que se muestra a continuación.



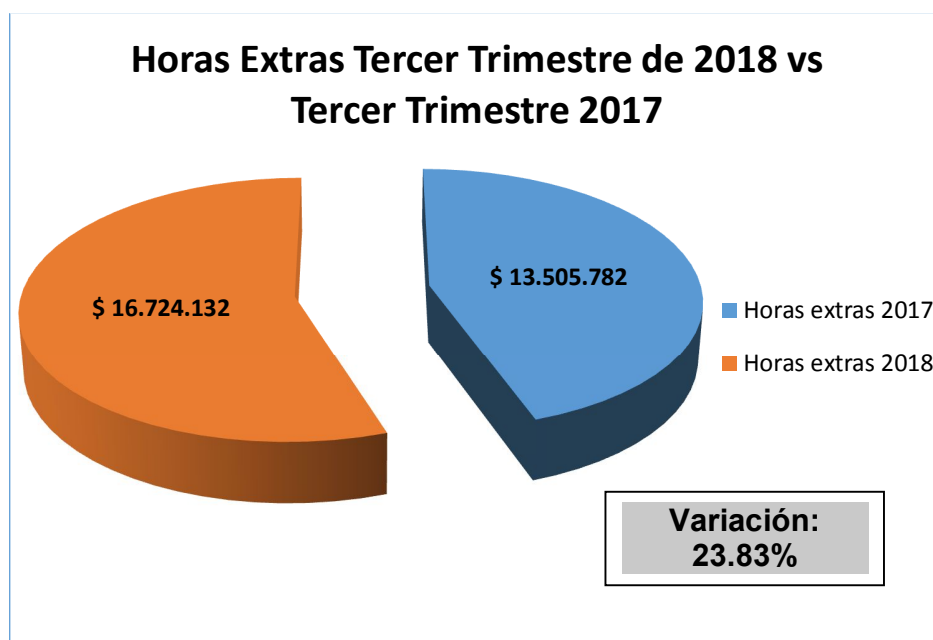
La ejecución del presupuesto de gastos de nómina con corte al tercer trimestre es inferior a lo esperado en un porcentaje del 9.6%, mostrando un ahorro en este rubro que es el más importante del grupo de gastos de personal.

## Gasto de Horas Extras:

La ejecución presupuestal del rubro de gasto de horas extras con corte a 30 de septiembre de 2018 se ha ejecutado en un 57%, valor inferior a lo esperado (75%).

Sin Embargo el gasto de horas extras del segundo trimestre del año 2018, frente al gasto causado en el mismo periodo del año 2017, muestra el siguiente comportamiento:

3



La variación del 23.83% se puede considerar alto, sin embargo el análisis hace parte de un grupo de gastos que inciden directamente en la gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en la vigencia fiscal, que demanda mayor disponibilidad de los vehículos y sus conductores.

## 2. Viáticos y Gastos de Viaje:

La ejecución de viáticos y gastos de viaje para el tercer trimestre del año 2018, mostró un incremento del **30.55%**, frente a los gastos causados por ese concepto en el mismo trimestre del año 2017.

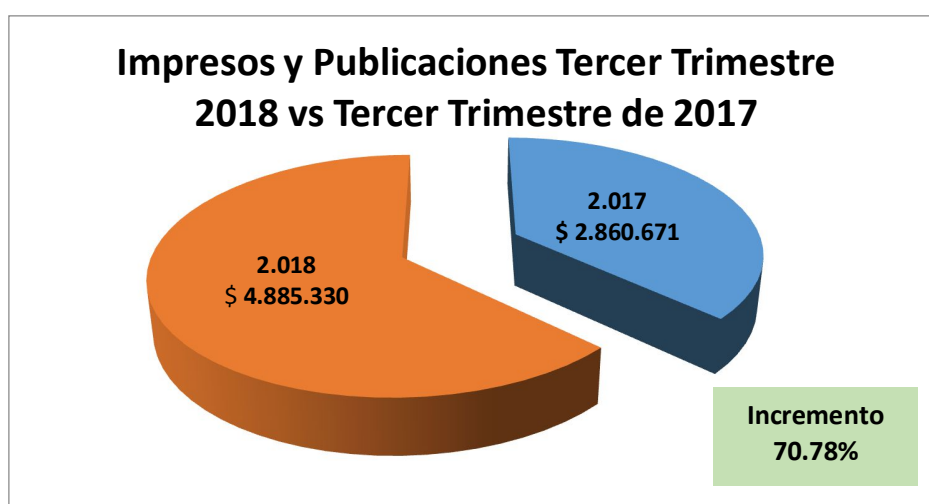


4

Este mayor gasto en viáticos y gastos de viaje del trimestre analizado, esta soportado en el mayor nivel de gestión y control de los proyectos de inversión del ICPA, no obstante debe ser objeto de seguimiento por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera para evitar desviaciones mayores.

### 3. Impresos y Publicaciones.

Los gastos por impresos y publicaciones para el tercer trimestre del año 2018, mostró una ejecución \$4.885.330, alcanzando un incremento del 70.78% frente a lo ejecutado en el mismo periodo de la vigencia fiscal anterior, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

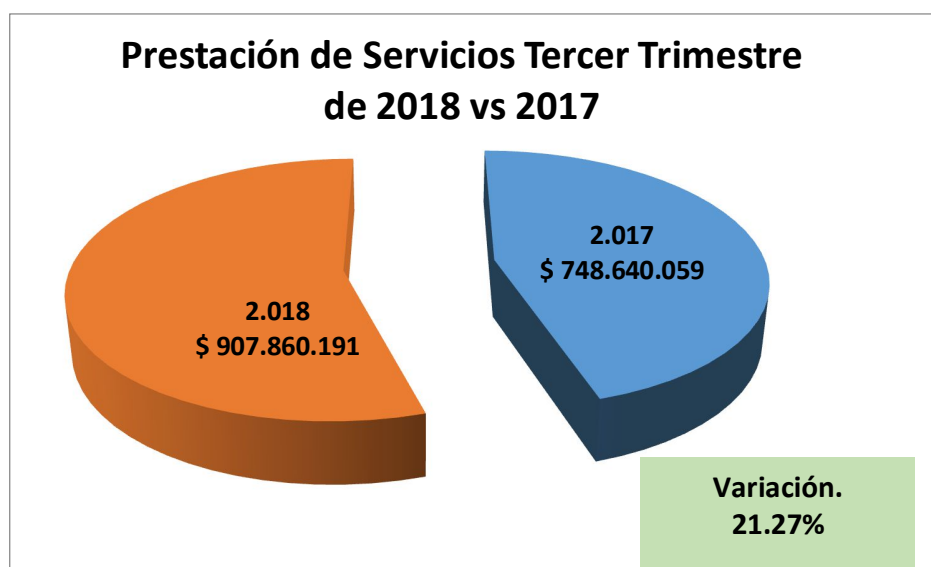


Si bien el rubro presupuestal no tiene mucho peso frente al total de los gastos de funcionamiento, es importante realizar su seguimiento, para que de manera oportuna se pueda tomar las decisiones que permitan al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia su control.

#### 4. Prestación de servicios técnicos y otros servicios personales indirectos.

5

El gasto por este concepto en el tercer trimestre del año 2018, muestra un incremento del 21.27%, con relación a lo contratado y gastado en el mismo trimestre del año 2017, es importante anotar que durante este trimestre se celebró con la Universidad de Antioquia el convenio de apoyo a la gestión, que afecta básicamente este rubro presupuestal ya que su objeto es proporcionar personal para apoyar las actividades misionales y administrativas del Instituto.



En estos conceptos de gasto también se incluye los contratos de prestación de servicios personales, de apoyo a la gestión y servicio de vigilancia.

#### 5. Servicios públicos.

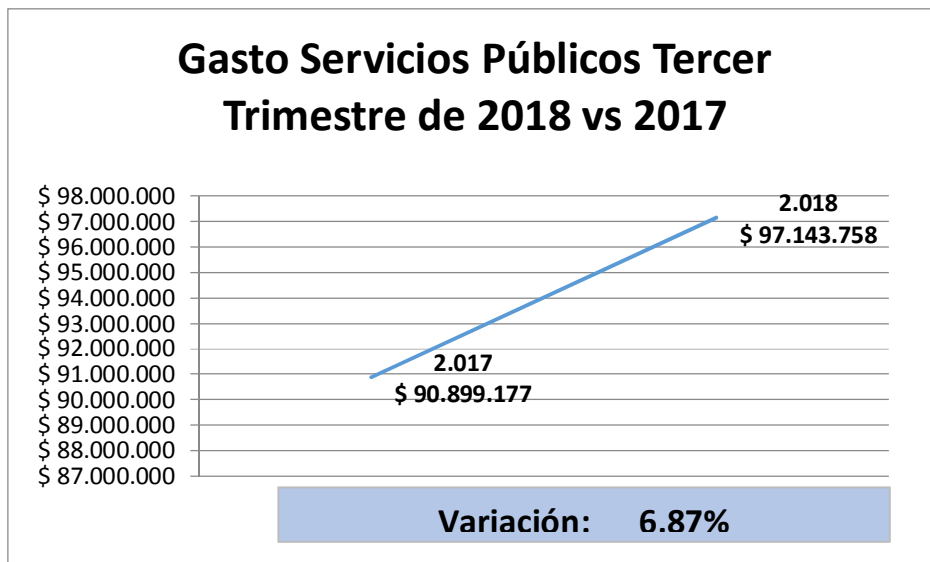
El gasto por rubro presupuestal para el tercer trimestre del año 2018, analizado de manera global, muestra un incremento del 6.87% frente al gasto causado en el mismo periodo del año 2017, tal como lo ilustran los totales en el siguiente cuadro.



Concepto	2.017	2.018	Variación \$.	Variación %.
Energía	\$ 60.544.202	\$ 64.508.997	\$ 3.964.795	6,54%
Telecomunicaciones	\$ 20.042.609	\$ 21.062.415	\$ 1.019.806	5,10%
Acueducto, alcantarillado y aseo	\$ 10.312.366	\$ 11.572.523	\$ 1.260.157	12,20%
<b>Totales</b>	<b>\$ 90.899.177</b>	<b>\$ 97.143.935</b>	<b>\$ 6.244.758</b>	<b>6,87%</b>

Esta variación se puede considerar como normal, analizado frente al incremento del costo de vida que se presenta con el cambio de vigencia.

Gráficamente:



Al hacer el análisis de manera individual por servicio, el consumo pagado por Acueducto, Alcantarillado y Aseo, muestra un incremento mayor del consumo, La Subdirección Administrativa y Financiera debe trazar estrategias de ahorro del consumo y hacer seguimiento permanente a las desviaciones.

### Seguimiento a recomendaciones anteriores.

El seguimiento a las recomendaciones de informes anteriores, se publican en página WEB de manera independiente.







### Recomendaciones:

- Si bien los gastos por concepto de Viáticos y Gastos de Viaje, en el trimestre analizado se redujeron frente al trimestre de abril a junio de 2018, aún muestran un incremento considerable (**30.55%**) que debe ser monitoreado de manera permanente para analizar el costo beneficio en la gestión del ICPA.
- Se recomienda implementar prácticas de ahorro en el consumo de Acueducto y Alcantarillado, ya que su incremento en el trimestre se desvía del nivel óptimo (**12.20%**), reflejando en el rubro de Servicios Públicos el mayor incremento de ese grupo de gasto para el periodo Julio a Septiembre.
- Se recomienda realizar una adecuada planeación del uso de los vehículos del Instituto, de manera que se pueda reducir la autorización y pago de horas extras, evitando el incremento de gasto por este concepto, que contraviene los principios de austeridad que deben enmarcar la gestión del ICPA.
- Se recomienda realizar campañas permanentes que sensibilicen a los funcionarios y contratistas al servicio del ICPA, de la importancia del uso con criterios de austeridad de los recursos logísticos y de consumo que dispone el ICPA para el desarrollo de la gestión institucional.

Cordialmente,

**PEDRO PABLO AGUDELO ECHEVERRI**  
Líder de Control Interno.

**Copia: Doctor John Jairo Duque García**  
Subdirector Administrativo y Financiero.



Instituto de Cultura y  
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



**PIENSA EN GRANDE**

Fuete de información:

- Ejecución presupuestal 2018 tercer trimestre
- Ejecución presupuestal 2017 tercer trimestre
- Informes anteriores de Austeridad en el Gasto ICPA trimestres anteriores
- Planta de cargos del Instituto.
- Registro y Control de horas extras de los conductores.
- Registros contables.
- Archivo de gestión de recursos Humanos y Desarrollo Organizacional.
- Normatividad vigente.

8

**ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE**

*La Cultura y el Patrimonio*



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia  
NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61  
contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f |  culturantioquia